

Artículo Original / Original Article

Medidas implementadas en Chile para garantizar el acceso a los alimentos durante pandemia COVID-19

Measures implemented in Chile to guarantee access of food during the COVID-19 pandemic

Patricia Caro^{1,2*}. <https://orcid.org/0000-0001-7495-7460>
Carol Toro Huerta^{3,4}. <https://orcid.org/0000-0003-0140-9337>

1. Departamento de Bienestar y Salud, Universidad Católica del Uruguay, Montevideo-Uruguay.
2. Escuela de Salud Pública, Universidad Mayor Santiago-Chile.
3. Escuela de Obstetricia y Puericultura, Universidad Mayor, Santiago-Chile.
4. Instituto de Salud Pública, Universidad Andrés Bello, Chile

*Dirigir correspondencia: Patricia Caro.
Universidad Católica del Uruguay, Cornelio Cantera 2728 - CP 11600, Montevideo, Uruguay.
Email: patricia.caro@ucu.edu.uy

Este trabajo fue recibido el 13 de julio de 2021.
Aceptado con modificaciones: 26 de agosto de 2021.
Aceptado para ser publicado: 17 de septiembre de 2021.

RESUMEN

Objetivo: Describir las medidas gubernamentales y no gubernamentales implementadas en Chile para garantizar las dimensiones de acceso y disponibilidad de la seguridad alimentaria durante la pandemia por COVID-19. Método: Se realizó un estudio cualitativo narrativo. La búsqueda de la información se realizó a través del Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO), Ministerio de Agricultura y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB además de reuniones con representantes de JUNAEB y MIDESO. Resultados: Las medidas gubernamentales se centraron en apoyar a las familias que vieron disminuido su ingreso económico y en menor medida, se enfocaron en mejorar la disponibilidad de alimentos. Las medidas no gubernamentales fueron principalmente entrega de alimentos y productos de higiene por la empresa privada. Conclusión: Es necesario evaluar el impacto de las medidas implementadas y monitorizar el efecto de la pandemia en la población con el fin de mejorar las medidas existentes o implementar otras nuevas.

Palabras clave: Alimentos; COVID-19; Nutrición; Políticas; Seguridad alimentaria.

ABSTRACT

Objective: To describe governmental and non-governmental measures implemented in Chile to guarantee access and availability of food security during the COVID-19 pandemic. Methods: Qualitative narrative study. The information was sought

in the Ministry of Health, Ministry of Social Development and Family (MIDESO), Ministry of Agriculture and the National Board of Scholarships for School Aid (JUNAEB), as well as meetings with representatives of JUNAEB and MIDESO. Results: Government measures focused on supporting families that saw their income decreased, to a lesser extent, they focused on improving food availability. The non-governmental measures were mainly the delivery of food and hygiene products by private companies. Conclusion: It is necessary to assess the impact and monitor the effects of programs implemented related to food security during the pandemic to improve existing ones or implement new ones.

Keyword: COVID-19; Food; Food security; Nutrition; Politics.

INTRODUCCIÓN

Según la Cumbre Mundial sobre la alimentación (1996) existe seguridad alimentaria (SA) cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos que satisfagan sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para tener una vida saludable y activa¹. La SA consta de 6 dimensiones: acceso, disponibilidad, utilización, estabilidad, arbitrio y sostenibilidad².

La inseguridad alimentaria IA (moderada y severa) en Latinoamérica y el Caribe (LAC), entendida como el número (o proporción) de personas sin acceso a alimentos nutritivos y suficientes por falta de recursos económicos o de otro tipo³, venía en aumento desde el año 2014 alcanzando un 30,4% en el año 2020, mientras que la inseguridad alimentaria grave, es decir personas que pasan hambre, aumentó de 8,3% en el 2014 a 11,9% en el 2020 (811 millones de personas)^{3,4}. A su vez, se observa desde el año 2015, una tendencia al alza en la pobreza afectando en el año 2020 a 33,7% de personas en LAC⁵.

En términos económicos durante el año 2020 en LAC, se observó una caída del 7,1% del PIB⁶, mientras que, para Chile, esta caída fue de un 5,8%⁷. Las repercusiones políticas y socioeconómicas que tuvo el “estallido social” ocurrido en octubre del año 2019 trajeron como consecuencia un aumento en la tasa de desempleo a 7,5% y una disminución de los ingresos en los hogares^{8,9}.

En Chile, según el informe The State of Food Security and Nutrition in the World SOFI 2021³ en el periodo 2014-2016, un 13,7% de la población tenía Inseguridad Alimentaria (IA) moderada o grave y un 2,9% presentaba IA grave mientras que en el periodo 2018-2020 la IA moderada y grave aumentó a 22,2% y la IA grave a 4,3%. En julio y noviembre 2020 se aplicó la Encuesta Social COVID-19¹⁰, observándose en noviembre un 11,5% de hogares con algún grado de IA y 1,2% de hogares con hambre, en ambas mediciones la cifra aumenta a medida que disminuye el quintil de ingreso del hogar.

La dimensión de acceso a los alimentos ha sido la más perjudicada por la pandemia COVID-19. La recesión económica mundial producto de los confinamientos ha tenido una repercusión negativa en la capacidad de las personas para acceder a ellos. En ausencia de redes de protección social se observó una disminución en el gasto de alimentos debido a la disminución en los ingresos de los hogares².

Todo lo descrito, ha incrementado las inequidades existentes en el acceso a los alimentos en el país, incrementando el consumo de alimentos poco saludables y disminuyendo el consumo de alimentos saludables en ciertos sectores de la población empeorando el nivel de salud de los más vulnerables^{11,12}, por lo que ha sido necesario implementar políticas y medidas que mitiguen el efecto que ha tenido la pandemia COVID-19 en la seguridad alimentaria de la población chilena. El objetivo de este artículo es describir las principales estrategias gubernamentales y no gubernamentales implementadas en Chile, para garantizar el acceso a los alimentos durante la pandemia por COVID-19.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó un estudio exploratorio dirigido a identificar sistemáticamente las medidas gubernamentales y no gubernamentales que se han implementado en Chile, con el objeto de garantizar el acceso a los alimentos durante la pandemia de COVID-19 mediante el estudio de sitios web de noticias, gubernamentales y entrevistas a personas claves.

La búsqueda de información se realizó en tres etapas. En primera instancia, se realizó la búsqueda a través del buscador Google con las siguientes palabras claves “medidas seguridad alimentaria”; “COVID-19”; “ollas comunes” y “Chile”. Se revisaron cada una de las páginas que arrojó la búsqueda durante el periodo de enero a mayo del 2021. Se revisaron los sitios web del Gobierno, tales como el Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO), Ministerio de Agricultura (MINAGRI) y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Se utilizó un muestreo en bola de nieve para encontrar información adicional a partir de los sitios primarios. En segundo lugar, se solicitó a través de la ley de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la administración del Estado (Ley 20.285) la información relacionada a las acciones tomadas para combatir la inseguridad alimentaria durante la pandemia a MINSAL, MIDESO y MINAGRI. Por último, se realizaron entrevistas a representantes de JUNAEB y MIDESO para profundizar en el tema.

A partir de la revisión, se elaboró una tabla maestra con toda la información recolectada la cual fue revisada por ambas investigadoras y luego fue ordenada según tipo de medida gubernamental o no gubernamental y por periodo de implementación nueva o antigua.

Para fines de esta investigación se entiende la dimensión de acceso como la posibilidad de adquirir alimentos que

permitan disfrutar de una dieta adecuada y se clasificó como acceso económico (contar con los recursos financieros necesarios) y físico (sistemas adecuados de comercialización y abastecimiento)¹³.

La información se analizó utilizando una metodología deductiva seleccionando los temas de interés que definieron la extracción de información. Los datos fueron presentados de manera narrativa y a través de un cuadro resumen.

RESULTADOS

Chile, fue uno de los primeros países en la región que desarrolló una mesa intersectorial de trabajo para enfrentar la crisis alimentaria provocada por la pandemia COVID-19¹⁴. Esta mesa fue conformada por MIDESO, MINSAL, MINAGRI, Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), JUNAEB, Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

(ODEPA) y FAO. En la tabla 1 se resumen las medidas gubernamentales y no gubernamentales implementadas en Chile para garantizar el acceso a alimentos durante la pandemia de Covid-19.

Medidas gubernamentales: Acceso económico

Ingreso Familiar de Emergencia (IFE): Los apoyos económicos implementados para ir en ayuda de las familias vulnerables se realizaron a través de transferencias monetarias. Si bien, la medida no está destinada exclusivamente a la compra de alimentos, indirectamente se busca que brinde una mejora en el acceso a éstos.

Las medidas de transferencia monetaria se enfocaron en familias que se encuentren inscritas en el registro social de hogares, el cual es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de subsidios y programas sociales¹⁵.

Tabla 1. Cuadro resumen medidas gubernamentales y no gubernamentales implementadas en Chile para garantizar el acceso a alimentos durante la pandemia COVID-19 según dimensión.

Dimensión	Subdimensión	Gubernamentales	No gubernamentales
Acceso económico	Nueva	Bono IFE Retiro 10% Fondos de pensiones	
	Existente	Ley de protección al empleo Apoyo a honorarios Subsidio al empleo Ingreso mínimo garantizado Bono clase media Préstamo solidario	
Acceso físico	Nueva	Caja de alimentos “Alimentos para Chile” Provisión de alimentos y bebidas declarado como bien esencial	Aplicación “Pedidos Sanos” Caja de alimentos para adultos mayores Caja de alimentos “Vamos chilenos” Caja de alimentos “Siempre por Chile”
	Existente	Programas alimentarios PNAC y PACAM Programa de Alimentación Escolar Beca de Alimentación para Estudiantes de educación superior De la caleta a tu mesa Programa de apoyo a las familias para el autoconsumo	Ollas comunes Entrega de alimentos saludables a ollas comunes (mixto con apoyo gubernamental)

En mayo de 2020, se iniciaron las transferencias monetarias asociadas a la Ley 21.230 Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) administrado por MIDESO y financiado por el Instituto de Previsión Social (IPS), destinada a los hogares que durante la emergencia producida por COVID-19 vieron disminuidos sus ingresos entre 2020 y 2021, debido a que no podían realizar sus actividades laborales con normalidad¹⁶.

A julio 2021, se han realizado 14 pagos (6 IFE año 2020 (mayo-octubre 2020), Bono COVID navidad diciembre 2020, 3 IFE y bono COVID año 2021 (enero-marzo 2021), 2 aportes IFE ampliado (abril-mayo 2021), 2 aportes IFE universal (junio y julio 2021)). Con el transcurso del tiempo el IFE ha experimentado mejoras buscando la simplificación del beneficio y maximizando su automatización. En promedio cada hogar recibió 6,8 aportes y un monto de CH\$1.359.998 (USD\$1,813). En total Chile ha transferido USD\$14.755 millones bajo este concepto¹⁷.

Estas transferencias monetarias, se sumaron a un conjunto de medidas que ya se venían implementando desde el estallido social, como la ley de protección al empleo, apoyo a honorarios, subsidio al empleo, el ingreso mínimo garantizado, bono clase media y préstamo solidario, éstos dos últimos son complementarios al IFE. Sin embargo, el IFE es la medida que contribuyó en mayor parte a mitigar el efecto de la pandemia sobre la pobreza¹⁷.

Retiro de Fondos de Pensiones: La crisis económica generó una discusión política relacionada al retiro de los fondos de pensiones para solventar estos momentos de crisis. Esta discusión terminó en tres leyes (N°21.248, N°21.295 y N°21.330) que permitieron el retiro de hasta 10% con tope 150 Unidad de Fomento (USD\$ 5,733) por un máximo de tres veces de los fondos de las cuentas de capitalización individual de las cotizaciones obligatorias¹⁸.

Medidas gubernamentales: Acceso físico

Programas Alimentarios: En Chile, la entrega de alimentos a grupos vulnerables se realiza desde el año 1937 y durante 1987 se institucionaliza como un derecho universal el Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC) y desde el año 1999 surge el Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)¹⁹.

Tanto el PNAC como el PACAM mantuvieron su distribución durante la pandemia de manera regular a través del control de los contratos y la adopción de planes de contingencia con las empresas proveedoras. La entrega de alimentos de estos programas se flexibilizó en relación con los requisitos y las fechas de entrega, no exigiendo tener los controles al día y entregando los productos por un periodo mayor al estipulado (1 mes). Además, algunos centros de salud tomaron la decisión local de entregar los productos a domicilio²⁰.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) y JUNAEB fueron creados en 1964 (ley 15.720), beneficiando a las familias más vulnerables del país entregando un servicio de alimentación escolar (desayuno, colación y almuerzo) en los establecimientos educativos. Mediante la resolución

exenta N°189 (marzo 2020), se decretó la suspensión de clases en todos los colegios y jardines infantiles del país, obligando a la reformulación de los programas alimentarios.

La JUNAEB a través de la resolución afecta N°21, comienza la entrega de “canastas alimentarias” compuestas de alimentos no perecibles, frutas, verduras y huevos, las cuales cubren el 40% de los requerimientos de los niños de prekínder (4 años), kínder (5 años), nivel básico (6 años a 14 años) y medio (15 o más años) para un periodo de 15 días. La entrega de las canastas se realizó cada 3 semanas en los establecimientos educacionales o en otros lugares de distribución. Desde marzo 2020 a abril 2021 se han entregado 27 millones de canastas, cada estudiante ha recibido 14 cajas y se han beneficiado 12.641 establecimientos educacionales²¹.

La Beca de Alimentación para Estudiantes de Educación Superior (BAES)²² mantuvo su funcionamiento durante la pandemia de COVID-19 a través de un apoyo en dinero para el estudiante entregado a través de una tarjeta electrónica para ser utilizada en una red de locales especializados en la venta de productos alimenticios y supermercados.

Entrega cajas de alimentos: El gobierno, a través del Ministerio del Interior implementó la campaña “Alimentos para Chile”²³ beneficiando con cajas de alimentos no perecibles y productos de higiene a 5,6 millones de personas (hasta julio 2020) en dos entregas durante la pandemia de COVID-19. Los gobiernos regionales fueron los encargados de hacer entrega de estas cajas. Cabe señalar, que algunos gobiernos locales hicieron entrega del valor de la caja de alimentos en dinero a través de transferencia monetaria y no a través de alimentos físicos.

“De la caleta a tu mesa”: Esta medida busca aumentar el consumo per-cápita de pescado. Si bien esta medida existía previo a la pandemia, durante la pandemia se fortaleció la capacitación sobre el cumplimiento de protocolos de faena y distribución de los productos, además de protocolos para evitar el contagio de COVID-19 entre pescadores y apoyo en la difusión de los canales de venta y distribución²⁴.

Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo: El programa se crea en el 2012 y se mantiene vigente durante la pandemia de COVID-19 entregando apoyo técnico a familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que viven en sectores rurales, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos; a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables, además, se entrega información alimentaria y nutricional²⁴.

Pedidos Sanos: En mayo de 2020, con el objeto de acercar la compra de frutas y verduras provenientes de ferias libres a los hogares mediante una aplicación de compra online y con despacho a domicilio se lanza la aplicación pedidos sanos de Pedidos Ya, sin costo por despacho de los pedidos realizados por la aplicación. A mayo del 2021, estaba en fase piloto en 7 comunas de la Región Metropolitana²⁴.

“Una comunidad, un feriante”: En octubre 2020, el MINAGRI junto con Elige Vivir Sano y Asociación de Ferias

Libres (ASOF) crean la campaña “Una comunidad, un feriante” acercando la venta de frutas y verduras de ferias libres a las personas que habitan en edificio, condominios o pasajes en 13 comunas de la Región Metropolitana, en 5 comunas de la Región de O’Higgins y en Puerto Montt, Temuco, Calama, Talca y Puerto Octay²⁴.

*Provisión de alimentos y bebidas declaradas como bienes esenciales*²⁵: Independiente de las cuarentenas generadas en Chile para reducir la movilidad de los habitantes durante la pandemia COVID-19, los lugares de venta de alimentos y bebidas al ser declarados como bien esencial permanecieron abiertos en todo momento con un riguroso protocolo de funcionamiento. Por otra parte, en Chile la agricultura fue declarada servicio esencial garantizando el normal funcionamiento de la cadena de abastecimiento y distribución de alimentos durante el Estado de Catástrofe decretado por el Covid-19 no viéndose alterada la oferta y disponibilidad de alimentos²⁶.

Medidas no gubernamentales: Acceso físico

Entrega de cajas de alimentos: Durante el año 2020 la empresa privada entregó 9000 cajas de alimentos destinadas a la población adulto mayor de centros diurnos o del Programa de cuidados del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) de las regiones Metropolitana, Bio-Bío, La Araucanía y Ñuble²⁷.

La Fundación Conecta Mayor, a través de la campaña “Vamos Chilenos”²⁸, entregó cajas de alimentos e insumos básicos de higiene, cuidado personal y del hogar a personas mayores de 70 años pertenecientes al 40% más vulnerable e inscritas en su municipalidad de residencia, entregando a mayo 2021: 108.320 cajas.

La empresa privada perteneciente al grupo SiEmpre (Solidaridad e Innovación Empresarial)²⁹, benefició a 123.340 hogares con mayor índice de vulnerabilidad según el registro social de hogares con una caja de alimentos para 15 días considerando un grupo familiar de 4 personas (valor \$30.000) a mayo 2021.

Ollas comunes: El carácter espontáneo y autogestionado de las ollas comunes dificultan su registro exhaustivo. Diversas iniciativas se han generado a partir de la necesidad de registro, difusión y comunicación entre donantes de las ollas y sus representantes. Dentro de estas, se encuentran la Fundación Vértice en colaboración con ONU mujeres cuenta con un mapeo interactivo con información geolocalizada de las ollas comunes del país³⁰ y “La Olla de Chile” cumple una función similar. De acuerdo con estos registros, desde abril hasta octubre de 2020 funcionaron cerca de 1.336 ollas comunes en la Región Metropolitana. Dentro de las comunas con mayor cantidad de ollas (más de 100) se encuentran: Puente Alto, Peñalolén, Estación Central y La Pintana. Para junio de 2021, estas iniciativas han disminuido en casi un 60% de las registradas en 2020³¹.

Entrega de alimentos saludables a ollas comunes: Proyecto financiado por el Fondo para las Organizaciones de la Sociedad Civil y ejecutado por la Corporación Red

de Alimentos en conjunto con Elige Vivir Sano entregó 24 raciones por beneficiario (más de 28 mil personas) que asisten a 130 comedores solidarios de todo el país³².

DISCUSIÓN

Los efectos sanitarios, económicos y sociales que ha generado la pandemia por COVID 19 a escala mundial, han provocado un deterioro sobre la seguridad alimentaria y nutrición de los hogares³³ que los países han debido enfrentar a través de la implementando de diferentes estrategias.

De acuerdo con los resultados presentados, en Chile las medidas implementadas a nivel gubernamental y no gubernamental se han enfocado principalmente en la dimensión de acceso físico y económico de alimentos. Esto es similar a lo reportado por diferentes países de Latinoamérica, quienes para compensar las pérdidas de ingresos de los hogares han realizaron transferencias monetarias (nuevos programas o extensión de los existentes), transferencia de especies (alimentos, medicamentos, productos de aseo) y suspensión o exoneración de pago de servicios básicos³⁴.

Del total de medidas implementadas en LAC, las transferencias monetarias representan el 38%. Un 91% de los países, crearon nuevas transferencias como en el caso de Chile, se creó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), y un 28,1% de los países, anticiparon entregas o eliminaron los requisitos como Brasil, Colombia y Guatemala. En esta línea, Chile con su ingreso familiar de emergencia (IFE) ocupa el cuarto lugar según la duración en meses del subsidio entregado después de Colombia, Panamá, Brasil y Republica Dominicana y ocupa el tercer lugar en relación con monto total entregado por hogar después de Brasil y Costa Rica^{34,35}. Cabe destacar, que 33 países implementaron medidas de transferencias monetarias a trabajadores informales e independientes, lo que es importante, ya que este grupo no está cubierto por las medidas de protección social no contributivas ni por la seguridad social que beneficia principalmente a quienes poseen empleo formal^{34,35}. El retiro de fondos de ahorro individual se observó en Chile y Perú³⁴.

La importancia del acceso económico de los alimentos se evidencia en los resultados de la encuesta realizada por la Universidad del Desarrollo, en donde el 58% de los chilenos que hicieron el retiro del 10% de su fondo de pensión, lo utilizaron para pagar deudas y/o cuentas pendientes, 21% para comprar alimentos y 21% para comprar otros bienes.

Por otra parte, en relación con acceso físico de alimentos, similar a lo observado en Chile, en Latinoamérica la transferencia de alimentos y medicamentos fueron menos frecuentes representando un 28% de las medidas no contributivas y fue adoptada por 91% de los países de la Región, con excepción de México, Nicaragua y Antigua y Barbuda. La principal entrega de alimentos se ha centrado en los programas de alimentación escolar a los cuales se le ha dado continuidad a pesar del cierre de los establecimientos educativos, a través de voucher de almuerzo en Bahamas, transferencia monetaria en Brasil y la entrega de cajas de alimentos en Chile, Costa Rica y República Dominicana³⁴.

La contribución que ha realizado la sociedad civil en Chile para la mitigación del problema, a través de la entrega de canastas de alimentos y ollas comunes también se observa en otros países de Latinoamérica³⁷. En Chile, las ollas comunes surgen como organizaciones transitorias en los años 30 con las crisis del salitre y posteriormente asociadas a tomas en los años 60. En los 80, resurgen de manera más estable frente a la necesidad de alimentación³⁸. Con la crisis económica generada por la llegada de la pandemia de COVID-19, las ollas comunes se masifican en el país, sobre todo en aquellas comunas más vulnerables³¹.

Dentro de las limitaciones, se destaca que pueden existir otras ayudas no gubernamentales que la búsqueda puede haber dejado afuera de esta revisión y no se consideraron las otras dimensiones de la seguridad alimentaria. Esta revisión incorpora las medidas gubernamentales destinadas al acceso económico además de medidas no gubernamentales de acceso físico que no están incluidas en el Plan de Seguridad Alimentaria publicado por el Programa Elige Vivir Sano.

Las medidas implementadas están en la línea de lo sugerido por la FAO, sin embargo, debido a las grandes desigualdades, que se observan al interior de los países de Latinoamérica y el Caribe y en especial Chile, es necesario focalizar en los grupos más vulnerables³⁹. Contar con sistemas de información que permitan la identificación y monitorización del impacto de la pandemia en estos grupos, es clave y se transforma un desafío para enfrentar el problema.

Financiamiento. Esta investigación no recibió ninguna subvención específica de agencias de financiamiento de los sectores público, comercial o sin fines de lucro.

REFERENCIAS

1. FAO, IFAD, WFP. *The state of food insecurity in the world 2013. The multiple dimensions of food security, 2013.* <http://www.fao.org/3/i3434e/i3434e.pdf>
2. GANESAN. *The Effects of COVID-19 on Food Security and Nutrition: Developing Effective Policy Responses to Address the Hunger and Malnutrition Pandemic, 2020* <http://www.fao.org/3/cb1000es/cb1000es.pdf>
3. FAO, IFAD, UNICEF, WFP, OMS. *The State of Food Security and Nutrition in the World 2021.* <http://www.fao.org/documents/card/es/c/ca9692es>
4. FAO. *Update on Coronavirus Disease (COVID-19) and Adjustments to FAO Regional Priorities to Address Impacts on Food Security and Nutrition and Food Systems.* <http://www.fao.org/3/nd635es/nd635es.pdf>
5. CEPAL. *The recovery paradox in Latin America and the Caribbean: Growth with persistent structural problems: inequality, poverty, little investment, and low productivity 2021.* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47043/5/S2100379_es.pdf
6. CEPAL. *CEPAL Review, N° 132 (LC/PUB.2021/4-P).* <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46838-revista-cepal-132-edicion-especial-covid-19-la-crisis-socioeconomica-america>
7. World Bank. *Chile National Accounts 2013-2020.* https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Informes/AnuarioCCNN/pdf/ANUARIO_CCNN_2020.pdf
8. Klaus Schmidt-Hebbel D. *The Chilean crisis: Causes, effects, and solutions.* CIES-UDD Business and Society Research Center. *Public Debate Series N° 8 - December 2019.* <https://negocios.udd.cl/files/2019/12/Debate-N%C2%B08-La-Crisis-de-Chile-Causas-Efectos-y-Salidas-Diciembre-2019.pdf>
9. CEPAL. *Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean, 2019.* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45000/111/BPE2019_Chile_es.pdf
10. PNUD, Ministry of Social Development and Family. *Socio-economic impacts of the pandemic in Chilean households. Results of the Covid-19 Social Survey. Second phase: November 2020.* <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-social-covid19-segunda-ronda>
11. "Elige Vivir Sano" Program. *Radiography of the diet in Chile: First results, 2021.* <http://eligevivirsano.gob.cl/wp-content/uploads/2021/04/20210405-Radiografi%CC%81a-de-Alimentacio%CC%81n-en-Chile.pdf>
12. Pye C, Sutherland S, San Martín P. *Fruit, vegetable, and legume consumption among adult residents of Eastern Santiago, Chile: Effects of the COVID-19 confinement?* *Rev Chil Nutr 2021; 48: 374-380.*
13. HLPE. *Food security and nutrition: developing a global overview for 2030. A report of the High-Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition of the Committee on World Food Security, Rome 2020.* <http://www.fao.org/3/ca9731es/ca9731es.pdf>
14. Ministry of Social Development and Family. *Government addresses food safety at a worktable coordinated by "Elige Vivir Sano". Chile.* <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/gobierno-aborda-seguridad-alimentaria-en-mesa-de-trabajo-coordinada-por-elige-vivir-sano>
15. Ministry of Social Development and Family. *Social register of households.* <http://www.registrosocial.gob.cl/que-es#top>
16. Ministry of Social Development and Family. *Social Development Report, 2020.* http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Informe_de_Desarrollo_Social_2020.pdf
17. Ministry of Social Development and Family. *Emergency Family Income Report July 2021.* https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/ife/210730_Informe_resumen_IFE_julio_2021.pdf
18. *Official Newspaper of Chile.* *Establish and regulate an exceptional mechanism for the withdrawal of pension funds and anticipation of annual income.* <https://www.diarioficial.interior.gob.cl/publicaciones/2021/04/28/42941-B/01/1936313.pdf>
19. Ministry of Health. *Technical standard for Food Programs.* MINSAL: Chile, 2016. <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2016.04.20-Norma-T%C3%A9cnica-Prog.-Alimentarios-aprobada-por-Jur%C3%ADdica.pdf>
20. Ministry of Health. *Continuity of Primary Health Care, to children in the context of the COVID-19 health alert. 3° edition, August 2020.* https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/08/Continuidad-para-la-Atencion-Primaria-de-Salud-de-nin%CC%83os-y-nin%CC%83as-en-contexto-COVID_V3.pdf
21. JUNAEB. *JUNAEB completes 27 million school feeding baskets delivered to students across Chile during the pandemic.* Abril, 2021. <https://www.junaeb.cl/archivos/65088>
22. JUNAEB. *Technical Orientations: Food Grant for Higher Education (BAES). Res exent N° 985.* Department of Food, March 2021. Available from: <https://www.junaeb.cl/wp-content/uploads/2021/05/EXENTA-985-2021-APRUEBA-MANUAL-DE-ORIENTACIONES-T%C3%89CNICAS-BECA->

- DE-ALIMENTACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR.pdf
23. Ministry of Social Development and Family. Government announces new delivery of Food for Chile that will benefit 3 million families [internet]. MIDESO, July 2020. <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/gobierno-anuncia-nueva-entrega-de-alimentos-para-chile-que-beneficiara-a-3-millones-de-familias#:~:text=Con%20esta%20nueva%20campa%C3%B1a%20de,sus%20viviendas%20con%20este%20apoyo>
 24. Ministry of Social Development and Family. Food Safety Plan. March 2021
 25. Chile Government. Step by step plan. Management and prevention protocol for COVID-19 in supermarkets. https://s3.amazonaws.com/gobcl-prod/public_files/Campa%C3%B1as/Corona-Virus/documentos/paso-a-paso/protocolo-supermercados-v2.pdf
 26. Ministry of National Defense. Ministers of National Defense and Agriculture guarantee normal food supply [internet]. Chile, abril 2020. <https://www.defensa.cl/noticias/ministros-de-defensa-nacional-y-agricultura-garantizan-normal-abastecimiento-de-alimentos/>
 27. SENAMA. Older adults will receive food thanks to an important donation [internet]. Abril 2020. Available from: <http://www.senama.gob.cl/noticias/adultos-mayores-recibiran-alimentos-gracias-a-importante-donacion>
 28. CONECTA MAYOR Foundation: Transparencia [internet]. Chile: Fundación CONECTA MAYOR [Accessed May 15, 2021]. Disponible en: <https://conectamayor.cl/transparencia/>
 29. Siempre: Results Chile. <https://www.siempre-alimentos.cl/resultados>
 30. Women ONU. The role of women in the initiatives solidarity and help in the context of covid-19 crisis: Composition and characteristics of Civil society organizations that deliver humanitarian response. <https://drive.google.com/file/d/1M NrP4DzBj4PpRaMT2y1qrRf1IivPzraK/view>
 31. Daniels B, Lataste C, Bustamante E, Sandoval S, Basti-fer K, Caceres P. Contribution of social organization “ollas communes” to the Chilean diet environment during a COVID-19 pandemic. *Rev Chil Nutr* 2021: en prensa
 32. Ministry of Social Development and Family. Ministry of Social Development and Family and Choose Living Healthy presented an initiative to support 130 common pots and 28 thousand people from all over the country. March 2021. <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/ministerio-de-desarrollo-social-y-familia-y-elige-vivir-sano-dieron-a-conocer-iniciativa-de-apoyo-a>
 33. UNICEF. Health and Wellbeing Collection. Uruguay’s response to the crisis generated by the Coronavirus (COVID-19). <https://www.unicef.org/uruguay/informes/acciones-del-estado-uruguayo-para-favorecer-el-acceso-alimentos-y-productos-de-higiene>
 34. CEPAL. Social Panorama of Latin America, 2020 (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>
 35. OCDE. Latin American Economic Outlook 2020: digital transformation for better reconstruction, OECD Publishing: Paris, 2020. <https://www.oecd.org/publications/perspectivas-economicas-de-america-latina-20725183.htm>
 36. Universidad del Desarrollo UDD. Use of 10% withdrawal money. Faculty in the press; August 15, 2020. <https://gobierno.udd.cl/noticias/2020/08/uso-del-dinero-del-retiro-del-100-la-tercera/>
 37. Duque Franco I, Ortiz C, Samper J, Millan G. Mapping repertoires of collective action facing the COVID-19 pandemic in informal settlements in Latin American cities. *Environ Urban*. 2020; 32: 523-546.
 38. University of Americas. The common pots in the face of the pandemic: A historical experience of organization popular solidarity in the territory. <https://www.udla.cl/wp-content/uploads/2020/07/5-Las-ollas-comunes-frente-a-la-pandemia-una-experiencia-hist%C3%B3rica-de-organizaci%C3%B3n-popular-solidaria.pdf>
 39. FAO. Food system policy priorities and programmatic actions for healthy diets in the context of COVID-19. FAO: Roma, 2020. <http://www.fao.org/3/ca9512en/CA9512EN.pdf>